

El ejercicio 2017. El Presidente de la Junta, al leer el punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, u se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: aceptan por unanimidad, por lo tanto: El informe del Gerente General fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

SEGUNDO.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

El Comisario Principal de la Compañía, procede a dar lectura de su informe, una vez leído el respectivo informe, una vez leído el respectivo informe de Comisario. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, cuyo resultado